

PROCESO SELECTIVO: *Proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico Medio (Grupo A2), Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media – Técnico/a de Recaudación, del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos del Cabildo de Lanzarote (OAIGT).*

El Tribunal calificador en sesión celebrada el día 3 de agosto de 2026 adoptó en otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Tras la corrección del segundo ejercicio de carácter práctico, y la apertura en el día del hoy de los sobres que contienen las identificaciones de los aspirantes, el resultado es el siguiente:

CÓDIGO EXAMEN	ASPIRANTE	NOTA
1	GLORIA LÓPEZ RODRÍGUEZ	2,23
2	DOMINGA GUADALUPE APARICIO	1,44
3	AURORA VICTORIA CEBRIÁN GINER	2,53
4	RICARDO BETANCOR DÍAZ	2,06
5	JOANY GUERRA BETANCORT	2,11
6	CELESTINO JOSÉ SOCAS CALLERO	1,52
7	LAURA SÁNCHEZ LUCAS	1,69
8	ELENA CABRERA MARTÍN	0,96
9	LEONOR ISABEL ESPINO TEJERA	2,10
10	ISRAEL GONZÁLEZ ACOSTA	2,18
11	TAMARA ISABEL PACHECO DELGADO	1,92
12	MARIA DEL MAR GARCÍA DE LA FUENTE	2,40
13	FAINA DE LEÓN HERNÁNDEZ	2,44
14	ESTHER LÓPEZ GUILLÉN	2,53
15	YURENA GORETTI RODRÍGUEZ TAVÍO	2,43
16	MARLENE DE LAS NIEVES VILLALBA BARRIOS	2,17
17	MIRIAM GUADALUPE RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	2,73
18	SAMIRA MOHAMED MOHAND	1,03
19	LAURA DEL CARMEN MORALES SOLER	1,94
20	CLARA ISABEL HERNÁNDEZ MÉNDEZ	1,52
21	MARIA NOEMÍ LEMES BETANCOR	2,42
22	MARIA YOANE FONTES CABRERA	1,33
26	LUISA CANDELARIA BERNAL PÉREZ	2,01
37	ROSARIO ISABEL DELGADO ALBERDI	1,47
38	MARIA DOLORES DE GANZO BARRIOS	1,63



39	ELIZABETH BRITO MARTÍN	1,94
40	GERARDO BRITO CABRERA	1,76
41	KEVIN BAYÓN CURBELO	2,65
42	JOSEFINA GROBA BERAÑA	2,14
43	ANDREA MATILDE DAPENA MOHEDAS	1,35
45	CARMEN NORA AGUILAR BUSTOS	1,01
50	ABENCHARA GONZÁLEZ CEDRÉS	2,40

Segundo.- Según la Base Octava de las Bases Generales, Segundo ejercicio, de naturaleza práctica, la puntuación máxima de este ejercicio será de 3 puntos sobre el total del proceso selectivo. El ejercicio se calificará de 0 a 3 puntos, **siendo necesario obtener un mínimo de 1,2 puntos para superar el ejercicio.**

La calificación de esta prueba práctica deberá efectuarse mediante la puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros del Tribunal calificador, con un número entero y dos decimales.

Superan el ejercicio los aspirantes que han obtenido **un mínimo de 1,2 puntos en el ejercicio.**

Tercero.- El Tribunal acuerda publicar el listado de calificaciones provisionales, con la identificación de los aspirantes, y conceder un plazo de **CINCO DÍAS NATURALES**, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios del OAIGT y en su página web, para presentar reclamaciones, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes, tal y como establece la Base Octava de las Bases generales.

**EN ARRECIFE, A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**

